



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana
Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Resolución Directoral N° 4560 -2018 UGEL.07

San Borja,

30 MAYO 2018

VISTO, el expediente SINAD N°40142-2018 DRELM/UGEL.07/AGEBRE/E.EBR, el Informe N° 00303-2018/MINEDU/VMGI/, la **Orden de Ejecución** N° 00061-2018 J.AGBRE/UGEL07, y demás documentos adjuntos que hacen un total de cinco (05) folios útiles.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 79 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, señala que el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, cultura, recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado;

Que, el artículo 21 de la precitada Ley, prescribe que es función del Estado garantizar la obligatoriedad de la enseñanza de la Educación Física y de la práctica del deporte, incluyendo la recreación, dentro de los diversos estamentos de la educación básica del país;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 657-2017 MINEDU, se aprobó la Norma Técnica denominada "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2018 en la Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica", establece en el sub numeral 6.7 del numeral 6, que los concursos escolares son una estrategia pedagógica que buscan contribuir a la formación integral de los estudiantes, habiéndose autorizado para el año 2018, entre otros, la realización de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 059 2018-MINEDU, el Vice Ministerio de Educación, **aprueba las Bases Generales y Específicas de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2018**, y que las Unidades de Gestión Educativa Local e Instituciones Educativas darán cumplimiento a la referida norma. La Resolución Vice Ministerial N°059-2018 MINEDU señala en el numeral 4.4. "(...) *De la certificación de los ganadores de cada etapa: Los deportistas, delegados, entrenadores y acompañantes que van clasificando a cada una de las etapas deberán ser certificados mediante una Resolución Directoral numerada, firmada en cada hoja y sellada por el director de la instancia descentralizada de educación que corresponda(...)*".



Que, mediante Informe N° 00308-2018/ MINEDU VMGI/DRELM/UGEL.07/AGEBRE/E.EBR, la especialista de Educación Física de Educación Básica Regular, recomienda que se emita la resolución directoral de **Certificación a los clasificados en la disciplina deportiva individual de Judo en damas y varones en las categorías "B" y "C", que participarán en los juegos deportivos escolares Nacionales 2018** en la etapa Regional , de conformidad con la Resolución Viceministerial N° 059-2018 MINEDU, numeral 4.4, que **aprueba las Bases Generales y Especificas de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2018;**

Que , estando a lo expuesto y a lo recomendado en el Informe N° 00303-2018/ MINEDU, VMGI/DRELM/UGEL.07/AGEBRE/E.EBR, de acuerdo a la Orden de Ejecución N°00061-2018 J.AGEBRE/UGEL07 y contando con la visación de la Jefatura de AGEBRE y del Área de Asesoría Jurídica.

De conformidad, con lo dispuesto en la Ley General de Educación N° 28044, y su Reglamento Aprobado con D.S. N° 011-2012 ED, modificado por el D.S. N° 009-2016-MINEDU, Decreto Supremo N° 017-2012 ED, Resolución Ministerial N° 657-2017-ED aprueba la Norma Técnica denominada "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2018 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica", Resolución Viceministerial N° 059 2018-MINEDU, aprueba las Bases Generales y Especificas de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2018 y de acuerdo con las facultades conferidas mediante Resolución Ministerial N° 215-2015 MINEDU, que aprueba el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y las UGEL.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR, a los clasificados de la UGEL 07 en la **disciplina deportiva individual de Judo en damas y varones en las categorías "B" y "C"**, para participar en la etapa Regional de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2018, que se encuentran en el Anexo1,2 de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- REMITIR, al Equipo de Trámite Documentario y Archivo de la UGEL 07 la presente resolución, a fin de que notifique al delegado designado en la disciplina deportiva individual de **Judo** para su conocimiento.

ARTÍCULO 3°.- DISPONER, la publicación de la presente Resolución en la página Web de la Unidad de Gestión Educativa Local, www.ugel07.gob.pe para su difusión correspondiente.

Regístrese, comuníquese




.....
GLORIA MARIA SALDAÑA USCO
Directora del Programa Sectorial II
UGEL 07 - San Borja



CÓDIGO: RDPUGEL032752

VARONES CATEGORIA "B"

ANEXO 2

N°	REGION	PROVINCIA	DISTRITO	CONDICION	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	N° TELEFONO CELULAR/FUJO	PARTICIPACION	INSTITUCION EDUCATIVA
1	Lima	Lima	San Luis	DEPORTISTA	ZEGARRA RODRIGUEZ	ARTURO ESTUARDO	74160656	999199918 / 3460126	TITULAR	LOS EDUCADORES
2	Lima	Lima	San Luis	DELEGADO	BALLARTA RAMOS	JUDITH LILY	04432338	983213729 / 983213729	---	LOS EDUCADORES
3	Lima	Lima	San Borja	ENTRENADOR	PAZOS ALMEYDA	MIGUEL ANGEL	06298721	992234564 / 992234564	---	ALBERT EINSTEIN

CÓDIGO: RDPUGEL032746

VARONES CATEGORIA "C"

N°	REGION	PROVINCIA	DISTRITO	CONDICION	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	N° TELEFONO CELULAR/FUJO	PARTICIPACION	INSTITUCION EDUCATIVA
1	Arequipa	Arequipa	Yanahuara	DEPORTISTA	CONTRERAS MONTES	ELIAS HAROL	72031737	965412669 / 5842650	TITULAR	6082 LOS PROCERES
2	Lima	Lima	San Borja	DEPORTISTA	MALPARTIDA IMAITA	FABIO MARTIN	71011480	979375617 / 979375617	TITULAR	7083 MANUEL GONZALES PRADA
3	Lima	Lima	San Borja	DEPORTISTA	PRADO RAMOS	ARNOLDO SMITH	74867788	979375617 / 979375617	TITULAR	7083 MANUEL GONZALES PRADA
4	Lima	Lima	San Luis	DELEGADO	FLORES FLORES	MARIELHA ISABEL	15427504	991379293 / 991379293	---	---
5	Lima	Lima	San Borja	ENTRENADOR	PAZOS ALMEYDA	MIGUEL ANGEL	06298721	991379293 / 991379293	---	ALBERT EINSTEIN



ANEXO 1
DISCIPLINA DEPORTIVA DE JUDO
DAMAS CATEGORIA "B"

CÓDIGO: RDPUGEL032733

N°	REGION	PROVINCIA	DISTRITO	CONDICIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	N° TELEFONO CELULAR/FIJO	PARTICIPACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	Lima	Lima	San Juan de Miraflores	DEPORTISTA	GUERRERO ROSALES	YARLEY ADRIANA	76893811	991379293 / 2307056	TITULAR	0050 JUANA ALARCO DE DAMIERT
2	Lima	Lima	Sungulib	DEPORTISTA	QUISPE CASTRO	VIVIANA KARINA	73216356	991379293 / 2307056	TITULAR	0050 JUANA ALARCO DE DAMIERT
3	Lima	Lima	San Luis	DELEGADO	FLORES FLORES	MARIELHA ISABEL	16427394	991379293 / 991379293	---	0050 JUANA ALARCO DE DAMIERT
4	Lima	Lima	San Borja	ENTRENADOR	PAZOS ALMEYDA	MIGUEL ANGEL	06298721	993489689 / 993489689	---	0050 JUANA ALARCO DE DAMIERT

DAMAS CATEGORIA "C"

CÓDIGO: RDPUGEL032741

N°	REGION	PROVINCIA	DISTRITO	CONDICIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	N° TELEFONO CELULAR/FIJO	PARTICIPACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	Lima	Lima	VIA EL SALVADOR	DEPORTISTA	MAUROQUE RODRIGUEZ	MARGABEL	74976212	991379293 / 2307056	TITULAR	0050 JUANA ALARCO DE DAMIERT
2	Lima	Lima	San Juan de Miraflores	DEPORTISTA	RAMOS MACHACA	MARIA CONSUELO	75424388	991379293 / 2307056	TITULAR	0050 JUANA ALARCO DE DAMIERT
3	Lima	Lima	San Luis	DELEGADO	FLORES FLORES	MARIELHA ISABEL	15427394	991379293 / 991379293	---	0050 JUANA ALARCO DE DAMIERT
4	Lima	Lima	San Borja	ENTRENADOR	PAZOS ALMEYDA	MIGUEL ANGEL	06298721	993489689 / 993489689	---	0050 JUANA ALARCO DE DAMIERT